



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 1486/2014, en el que el Profesor Titular de la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B** eleva la propuesta de cobertura de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple; Y

CONSIDERANDO:

Que la cátedra cuenta con un cargo vacante de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva al haber obtenido el beneficio jubilar su anterior titular, arquitecta **María Rosa BORELLO**,

Que actualmente se encuentra vigente el orden de mérito del concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva y un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple que fuera llamado por Resolución N° 105/13 de este H.Cuerpo,

Que en este concurso resultó segundo en el orden de mérito el arquitecto **Eduardo VACOTTO** y en tercer lugar el arquitecto **Mauro WILLINER**,

Que por tal motivo, Secretaría Académica propone designar al arquitecto **VACOTTO** en el cargo vacante de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, manteniendo la vigencia de su concurso, y designar en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple que deje vacante, al arquitecto **WILLINER**,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir de la fecha, al arquitecto **Eduardo Guillermo VACOTTO (Legajo 49806)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B** de la carrera de Arquitectura, manteniéndole la vigencia del concurso al que accediera por Resolución N° 176/13 de este H.Cuerpo.-

ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada, a partir de la fecha, la designación del arquitecto **Eduardo Guillermo VACOTTO** en un cargo de Profesor Asistente con



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Dedicación Simple de la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B** que fuera dispuesto por Resolución N° 176/13 de este H.Cuerpo.-

ARTÍCULO 3°.- Designar, a partir de la fecha y hasta el 13 de agosto de 2018, al arquitecto **Mauro WILLINER (Legajo 47170)** en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple de la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B.-**

ARTÍCULO 4°.- Los docentes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.-

ARTÍCULO 5°.- Los docentes designados deberán pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.-

ARTÍCULO 6°.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Arq. **ORLANDO DANIEL FERRARO**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

033



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. **ELVIRA R. FERNANDEZ**
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.